

 NIT.800012638-2	GESTIÓN JURIDICA Y CONTRACTUAL		 HATO COROZAL ALTO Y SOSTENIBLE
	ALCALDIA MUNICIPAL HATO COROZAL - CASANARE		
	ACTA DE INICIO		
	Código: PA-GJC-P12	Versión: 02	Fecha: 21/01/2022 Página 1 de 3

**ACTA DE INICIO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N°
110.10.01-0036 DEL 2023-01-23**

OBJETO:	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO OPERADOR DE LA VOLQUETA INTERNATIONAL MODELO DT 466B PLACA OFJ 717 EN EJECUCION DEL PROYECTO CONSTRUCCION, MANTENIMIENTO Y RECUPERACION DE VIAS URBANAS Y TERCARIAS DEL MUNICIPIO DE HATO COROZAL CASANARE
CONTRATANTE:	ALCALDÍA MUNICIPAL DE HATO COROZAL – CASANARE
NIT:	800.012.638-2
CONTRATISTA:	JUAN CARLOS GOMEZ GOYENECHE
CEDULA DE CIUDADANÍA:	6965260-1
PLAZO DE EJECUCIÓN:	Cuatro (4) MESES
VALOR:	\$8.800.000,00 M.L.C.
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	2023-01-23
FECHA DE INICIO:	2023-01-23
FECHA DE TERMINACIÓN.	2023-05-22
SUPERVISOR:	ANA FERNANDA SOTO DAZA
INTERVENTOR	
APOYO A LA SUPERVISIÓN	

En Hato Corozal (Casanare), a los Veintitrés(23) días del mes de Enero de 2023; se reunieron ANA FERNANDA SOTO DAZA, SECRETARIO(A) DE PLANEACIÓN Y POLÍTICA SECTORIAL, quien actúa en su calidad de supervisor, , y JUAN CARLOS GOMEZ GOYENECHE, identificado(a) con cédula de ciudadanía 6965260 de HATO COROZAL, quien para efectos del presente se denominará El Contratista; con el fin de suscribir la presente **ACTA DE INICIO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No 110.10.01-0036 DEL 2023-01-23**, teniendo en cuenta lo siguiente:

1. Que el contratista conoce y acepta todas y cada una de las condiciones establecidas en el contrato de la referencia.
2. Que el contratista cumplió con los requisitos señalados en el inciso de **REQUISITOS PARA EL PERFECCIONAMIENTO DEL CONTRATO.**

 NIT.800012638-2	GESTIÓN JURIDICA Y CONTRACTUAL		
	ALCALDIA MUNICIPAL HATO COROZAL - CASANARE		
	ACTA DE INICIO		
	Código: PA-GJC-P12	Versión: 02	Fecha: 21/01/2022 Página 2 de 3

FORMA DE PAGO: La Alcaldía Municipal pagara al contratista el valor del presente contrato de la siguiente manera: Tres (03) actas parciales por valor de DOS MILLONES DOCIENTOS MIL PESOS MC/TE. (\$2.200.000,00), contados a partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución, esto es expedición del Registro Presupuestal y aprobación de la garantía única (cuando aplique), previa entrega del informe de actividades correspondiente, y recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato y de encontrarse al día en los pagos al Sistema General de Seguridad Social (salud y pensión), Sistema General de Riesgos Laborales y un último por valor de DOS MILLONES DOCIENTOS MIL PESOS MC/TE. (\$2,200.000,00), una vez suscrita la respectiva acta de liquidación, previa entrega del informe de actividades correspondiente, y recibo a satisfacción por parte del Supervisor del Contrato y de encontrarse al día en los pagos del Sistema General de Seguridad Social (Salud y Pensión), Sistema General de Riesgos Laborales.

DATOS PRESUPUESTALES:

CDP (CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL)

No. CDP	FECHA	CÓDIGO RUBRO	FUENTE	VALOR
0041	2023-01-20	F41.2.3.2.02.02.0 09.2402039.2020 851250017	SGP LI	\$8.800.000,00

RP (REGISTRO PRESUPUESTAL)

Numero RP	Fecha RP	Codigo Rubro	Fuente	Valor
0040	2023-01-23	F41.2.3.2.02.02.0 09.2402039.2020 851250017	SGP LI	\$8.800.000,00

Que se designó como Supervisor ANA FERNANDA SOTO DAZA, SECRETARIO(A) DE PLANEACIÓN Y POLÍTICA SECTORIAL, quien actúa en su calidad de supervisor,, de acuerdo a lo estipulado en la CLÁSULA 22 (SUPERVISIÓN) del Contrato de la referencia.

 NIT.800012638-2	GESTIÓN JURIDICA Y CONTRACTUAL		
	ALCALDIA MUNICIPAL HATO COROZAL - CASANARE		
	ACTA DE INICIO		
	Código: PA-GJC-P12	Versión: 02	Fecha: 21/01/2022 Página 3 de 3

La presente se firma a los Veintitrés(23) días del mes de Enero de 2023, por los que en ella intervienen.

JUAN CARLOS GOMEZ GOYENECHE
CONTRATISTA

ANA FERNANDA SOTO DAZA
SUPERVISOR